

Crónica regional.

El exceso de original nos impide insertar la carta de nuestro activo corresponsal de Cangas de Tineo, y tenemos que limitarnos á extractar algunos de los párrafos que creemos de mayor importancia.

“A las seis de la mañana de dicho día y á pesar de lo pluvioso del tiempo multitud de personas de todos sexos y edades abandonamos nuestras pacíficas moradas, caminando en dirección al grandioso Monasterio de Dominicos de S. Juan el Real de Córrias, dos kilómetros próximamente distante de esta villa, animadas todas de un solo único deseo, impelidas por una sola única idea y dominados nuestros corazones por una sola única aspiración; la de festejar el Santo de aquel *gran buey mundo de Sicilia*, cuyos mugidos doctrinales habian de resonar por el Universo entero según espresión profética de su sapientísimo Maestro Alberto el Magno.”

“Una misa solemne celebrada á las siete de la mañana y en la cual tuvieron la dicha inefable de alimentarse con el Pan Eucarístico centenares de personas fue el comienzo, insustituible por otro alguno, de la realización del programa de festejos, que esceden á todo encomio.”

“Entre aquellos que vivificaron su corazón con la visita de Jesús Sacramentado, figuraron á más del Monasterio de Dominicos en pleno, la Asociación de Terciarios de ámbos sexos y el colegio de segunda enseñanza de esta villa, que se enorgullece de ostentar como blasón de más honra entre sus títulos, el de ser Católico Apostólico y Romano.”

“Otra Misa más solemne aún que la anterior y escuchada con atención devota por auditorio numeroso, se celebró á las once; y en el momento acostumbrado de la misma, disfrutamos la ventura de poder oír la palabra divina, que salió pura, correcta, galana y fluida de los elocuentes juveniles lábios del M. R. P. L. Fr. Rafael Menendez, quién con pincel poco comun nos delineó con admirable perfección y esquisito gusto la ciencia luminosa de Sto. Tomás trayéndonos á la vez el cuadro inmenso de virtudes sin igual, que en corta vida encierra.”

“El Colegio de segunda enseñanza de esta, había dispuesto para obsequiar á su excelso Patrono Santo Tomás de Aquino y cumplimentar el artículo 26 de su Reglamento una velada literario-musical, que debía de dar comienzo á las ocho y media de la noche en el salón de la Escuela pública, según programa que ha visto la luz publica en el periódico que V. tan dignamente dirige. A pesar de lo tempestuoso de la noche, la concurrencia fué selecta y numerosa; asistieron las autoridades, y el acto estuvo presidido por el M. R. P. Rector del Monasterio de Córrias, que se dignó acceder á la invitación que el Colegio al efecto le había elevado. El programa anunciado se cumplió leal y fielmente en todas sus partes, habiéndose ampliado y robustecido con un magnífico discurso leído por su autor el R. P. Dominico Fr. José M.^a, encaminado á sostener con argumentación sólida, inflexible y abundante el sistema ideológico de Sto. Tomás de Aquino, combatiendo con certeros disparos el de las ideas innatas y el positivista.”

“Si con este discurso se había robustecido poderosamente el programa, vino á embellecerle una poesía original de un novicio del referido Monasterio, que fué leída en ausencia de

su autor, por el Director del Colegio ilustrado Presbítero D. Francisco Trapiello y Sierra. Los músicos y cantores estuvieron á grande altura, y todo trabajo fué aplaudido con entusiasmo y elocuencia. El R. P. Rector puso una corona preciosa al acto, espresando en tiernísimas frases la lealtad de su agradecimiento profundo por habersele invitado con la presidencia del mismo; manifestó que la velada había superado las esperanzas concebidas; exhortó á los niños á continuar siendo ante todo católicos sinceros, y pidió al Sr. Director del Colegio concediese á los escolares un día más de vacaciones, y llena su alma del más generoso entusiasmo pronunció con energía un valiente, “Viva el Colegio de Cangas de Tineo” y un “Viva el inmortal León XIII” que fué seguido de otro viva no menos entusiasta y enérgico lanzado al aire por el Director del Colegio, cuyo contenido fué “Viva el Monasterio de Dominicos de Corias” “Viva Santo Tomás de Aquino.”

F. G. y O.

Por la Guardia civil del puesto de Tineo han sido puestos á disposición del Juez de Instrucción Gregorio Perez y su hijo Nicasio, por un robo efectuado del horeo de D. Manuel Perez vecino del Eespin,

En el Ayuntamiento de Gijon tendrá lugar, la subasta para la prolongación de la al cantarilla sobre el foso de la antigua fortificación hasta la línea del edificio de Oficinas del Ferrocarril de Langreo, la cual subasta tendrá lugar diez días después de publicado el anuncio en el *Boletín* oficial, en el salon llamado de Quintas á las 12 de su mañana.

El tipo de la subasta será el de 27,053 pesetas 34 centimos, constituyendo como garantía una fianza equivalente al 5 por ciento del tipo de licitación.

Sección oficial.

La *Gaceta* del día 9 contiene las disposiciones que siguen:

Presidencia del Consejo de Ministros.

—Reales decretos, fecha 7, nombrando oficial mayor del Consejo de Estado á D. Juan Dominguez y Fernandez, que ocupa el primer lugar entre los oficiales primeros del mismo; declarando cesante á D. Saturnino Arenillas, fiscal del Tribunal de Cuentas, y nombrando en su lugar al diputado á Cortes D. Manuel Alcalá del Olmo.

Ministerio de Gracia y Justicia.

—Reales decretos fecha 6 de Febrero promovieron á una plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid al magistrado de la misma D. Juan Manuel Romero y Garcia y trasladando á su instancia á esta vacante á D. Pedro Mendiri, magistrado de la de Pamplona.

Otro, fecha 8, jubilando á su instancia á D. Manuel Mora, presidente de la Audiencia de Llerena.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto, fecha 8, disponiendo á su instancia que el brigadier D. Manuel de Castro cese el cargo de superintendente de las minas de Almadén, quedando muy satisfecha de su celo é inteligencia.

Ministerio de la Guerra.—Real orden, fecha 7, dejando sin efecto la concesion hecha á D. Ramon Felip por la de 24 de Junio último, disponiendo que los jefes de las Cajas de recluta suministren á los delegados de Hacienda de las respectivas provincias los resguardos ó talones de las casas

particulares de Banca que ante ellas hayan sido presentados conforme á la base novena de la concesion, para que esas cantidades sean trasladadas á las sucursales de la Caja general del Estado, hasta que sobre cada caso se resuelva lo que corresponda.

Son los principales fundamentos de esta solución: que la empresa Felip ha presentado algunos voluntarios menores de edad contratados sin el consentimiento paterno; que sus agentes han recibido orden de admitir redenciones al tipo de 6 000 reales cada una hasta el 14 de este mes, siendo así que la redencion no puede utilizarse despues de los dos meses siguientes al día del sorteo, y que la concesion se limitó al reemplazo de 1886, y las resultas del efectuado en el año entonces corriente, con reservas de que el Estado suspendiera la gestion si en cualquier época faltase el concesionario á las condiciones.

Ministerio de Fomento.—Real orden, fecha 5, aprobando los tres proyectos de obras en el edificio de la Academia de S. Fernando, formados por el arquitecto don Francisco Jareño, uno de instalacion de pararrayos y recorrido de tejados, importan é 5. 946'24 pesetas, que realizará el constructor D. Ildefonso Sierra, otro de instalacion de cañerías de hierro y bocas de riego importante 4. 909'92, y otro de obras para habitacion y mejora de la biblioteca, archivo y secretaria, que importa 2,664' 92; debiendo salir á subasta la realizacion de estos dos.

Pagos.—*Direcion de la Deuda.*—Día 11. Propositiones admitidas en la subasta de Deuda perpétua al 4 por 100 celebrado el 26 de Febrero último.

Boletín Oficial del 11 de Marzo R. O. del ministerio de la Gobernación declarando validas las elecciones municipales verificadas en Mayo ultimo en Rosal de la Frontera.

Otras declarando nulas las verificadas en el Viso en Marzo de 1884, y en Villalobon en el mismo mes.

La Dirección general de obras públicas señala para el día 15 de Abril, á la una de la tarde la subasta de las obras de la travesía de Cangas de Tineo en la carretera de Duviaño á dicha villa por el presupuesto de contrato de 141.103 pesetas y 80 centimos.

La Fiscalia en la Audiencia de Oviedo reproduce y rectifica la circular que aparece en el *Boletín* del día 6 autorizando á los fiscales para que procedan al cotejo con sus originales de los documentos aducidos en expedientes administrativos.

Varios anuncios de ayuntamientos y juzgados de la Provincia.

SEÑALAMIENTOS.

JUICIO ORAL Y PUBLICO.

Sala de lo Criminal.

Gijon: para el día 15-Causa seguida contra A. C, sobre violación-Abogado Martinez Procurador Elvira.

Crónica local.

El Carbayón ha padecido un descuido grave, castigado anteayer por su amigo X, que le acusa las cuarenta.

Como ha de ser.... no siempre ha de estarse en todo.

Que el periódico matutino se olvide de los bailes del “Liceo”, menos mal: al cabo los que allí bailaron, son mayores de edad y pueden así propios defenderse; pero dejar en el tintero el baile de los niños que tuvieron lugar en

el Casino.... vamos.... eso ya raya en historia; es pecado imperdonable. ¿Por qué no había de contribuir *El Carbayón* á fomentar como en otras ocasiones ha fomentado el calor de la estufa que acelera la precocidad infantil, de la cual dán muestra gallardísima los angelitos al salir de la escuela y en la glorieta con graciosos chicoleos y *acamonas* tiernísimas dignas de el moderno progreso?

Por esta vez aplaudimos á *El Carbayón* y le felicitamos cordialmente por el olvido. Ojalá hubiese sido intencionado como no parece demostrarlo la inserción de la epístola, que motiva este suelto.

De cualquier modo, no comprendemos el entusiasmo que inspiran estos bailes á quienes más deberían interesarse por mantener adormecidos ciertos instintos, que la naturaleza despierta sin ayuda del arte. Así se vén tantas jóvenes viejas, tantos astíos prematuros, y esa raquitis moral y física, endémico achaque de la sociedad de nuestros días.

Alguien se ha acercado á decirnos que á pesar del famoso vando de nuestro Alcalde *per accidens*, el lunes de carnaval recorría las calles de Oviedo una mascara con el abito de la Orden de Predicadores mientras un reverendo Padre de la misma predicaba con la evangelica unción que le distingue la Divina palabra en San Tirso. ¿Donde estaban los municipales? Donde estaba la autoridad municipal. Protestamos contra ese escándalo y nos alegraríamos en el alma de haber sido mal informados.

Mañana saldrá para Avilés nuestro Ilmo. Prelado, con objeto de inaugurar las Misiones que tienen á su cargo los R. P. Jesuitas.

El Ecónomo de Santa María la Real de la Corte, ha dispuesto se celebren en su Iglesia todos los domingos y jueves de la presente Cuaresma, Conferencias, de las que se han encargado el Sr. Obispo y algunos Sres. Capitulares y profesores del Seminario Conciliar. La primera tendrá lugar el domingo próximo, y estará á cargo del Sr. Arcipreste de la Santa Iglesia Cathedral.

Sección religiosa.

Santo de mañana.—San Nicéforo, patriarca de Constantinopla, conf.—Sta. Eufrasia virgen.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE La Cruz de la Victoria.

Madrid 11 á las 9'45 noche
En el Consejo de Ministros celebrado hoy presidido por la Regente se trataron varios asuntos administrativos.

Aumenta el cólera en Venecia.

De política nada de particular.

El Corresponsal.

Imprenta Católica.

Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.

NOTA.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPA CHO.																					
			Descendente.																						
Los trenes correos, descendentes y ascendentes, toman y dejan viajeros de primera segunda y tercera clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á León y de Oviedo á Trúbia.	Leon, salida, 11, 10 mañana.	Gijón: salida, 9,30 m. y 4,48 f.	Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 tarde.	Certificados ordinarios.—De nueve á diez de mañana y de cinco á seis de la tarde. Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.—De 10 y media á 12 de la mañana. Apartados oficiales y particulares.—De 9 á 10 y de 10 y media á 12 de la mañana; de 4 y media á 5 y media tarde y de 7 y media á 8 noche. Correspondencia oficial y prensa local.—De 4 á 5 de la tarde. Idem de lista.—De 9 á 10 y de 10 y media á 12 mañana, y de 4 y media á 5 y media tarde.																					
	Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.	Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6 mañana 4,42 tarde. Ujo. Santullano: 6,45 mañana 5,02 tarde. Mieres: 7,04 mañana 5,11 tarde. Ablaña: 7,28 mañana 5,17 tarde. Olloniego: 7,43 mañana 5,26 tarde. Segadas: 8,10 mañana 5,38 tarde. OVIEDO: 8,51 mañana 6,05 tarde. Lugones: 9,13 mañana 6,19 tarde. Lugo: 9,34 mañana 6,30 tarde. Serín: 10,05 mañana 6,55 tarde. Veriña: 10,29 mañana 7,11 tarde.	Veriña: 9,49 mañana y 5,09 tarde. Serín: 10,04 mañana y 5,29 tarde. Lugo: 10,26 mañana y 5,59 tarde. Lugones: 10,40 mañana y 6,20 tarde. OVIEDO: 11,06 m. y 7,02 tarde. Segadas: 11,20 mañana y 7,02 tarde. Olloniego: 12,32 m. y 7,43 tarde. Ablaña: 8,01 noche. Mieres: 11,46 mañana y 8,16 noche. Santullano: 12,02 tarde y 8,35 noche. Pola de Lena: 12,26 tarde. Campomanes: 12,42 tarde. Puente los Fierros: 1,02 tarde. Malvedo: 1,33 tarde. Linares: 2 tarde. Navidiello: 2,49 tarde. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. León: llegada, 5,55 tarde.		San Claudio: 11,27 mañana y 7,27 tarde.																				
			Ascendente.																						
			Trubia: 7 35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.																						
			Entrada y salida de los correos.																						
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Líneas.</th> <th>Entrada.</th> <th>Salida.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Madrid.</td> <td>6 y 20 tarde.</td> <td>10:15 mañana.</td> </tr> <tr> <td>Castropol.</td> <td>8 mañana.</td> <td>8 tarde.</td> </tr> <tr> <td>Llanes.</td> <td>8 idem.</td> <td>8 idem.</td> </tr> <tr> <td>Gijón.</td> <td>11:10 idem.</td> <td>5:30 idem.</td> </tr> <tr> <td>Avilés.</td> <td>11:10 idem.</td> <td>5:30 idem.</td> </tr> <tr> <td>Laviana.</td> <td>8 idem.</td> <td>8 idem.</td> </tr> </tbody> </table>	Líneas.	Entrada.	Salida.	Madrid.	6 y 20 tarde.	10:15 mañana.	Castropol.	8 mañana.	8 tarde.	Llanes.	8 idem.	8 idem.	Gijón.	11:10 idem.	5:30 idem.	Avilés.	11:10 idem.	5:30 idem.	Laviana.	8 idem.	8 idem.	
Líneas.	Entrada.	Salida.																							
Madrid.	6 y 20 tarde.	10:15 mañana.																							
Castropol.	8 mañana.	8 tarde.																							
Llanes.	8 idem.	8 idem.																							
Gijón.	11:10 idem.	5:30 idem.																							
Avilés.	11:10 idem.	5:30 idem.																							
Laviana.	8 idem.	8 idem.																							

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE La Perla Americana OVIEDO.

Esta antigua y acreditada Fábrica, montada con los más modernos aparatos y movida por una máquina de 40 caballos de fuerza, cuenta hoy con más de **dos mil depósitos**, solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche, lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalación en esta clase de fabricación.

Los **chocolates** de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se ha presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor, y recientemente ha sido nombrada proveedora de SU SANTIDAD.

Se elaboran chocolates de 4 á 20 reales libra, en libras de todas formas, y además en pastillas de 200 y 400 gramos. Los pedidos se dirigirán á la Sta. Viuda de A. M. Fernandez, en su depósito central

La Perla Americana.
RUA, 3, OVIEDO

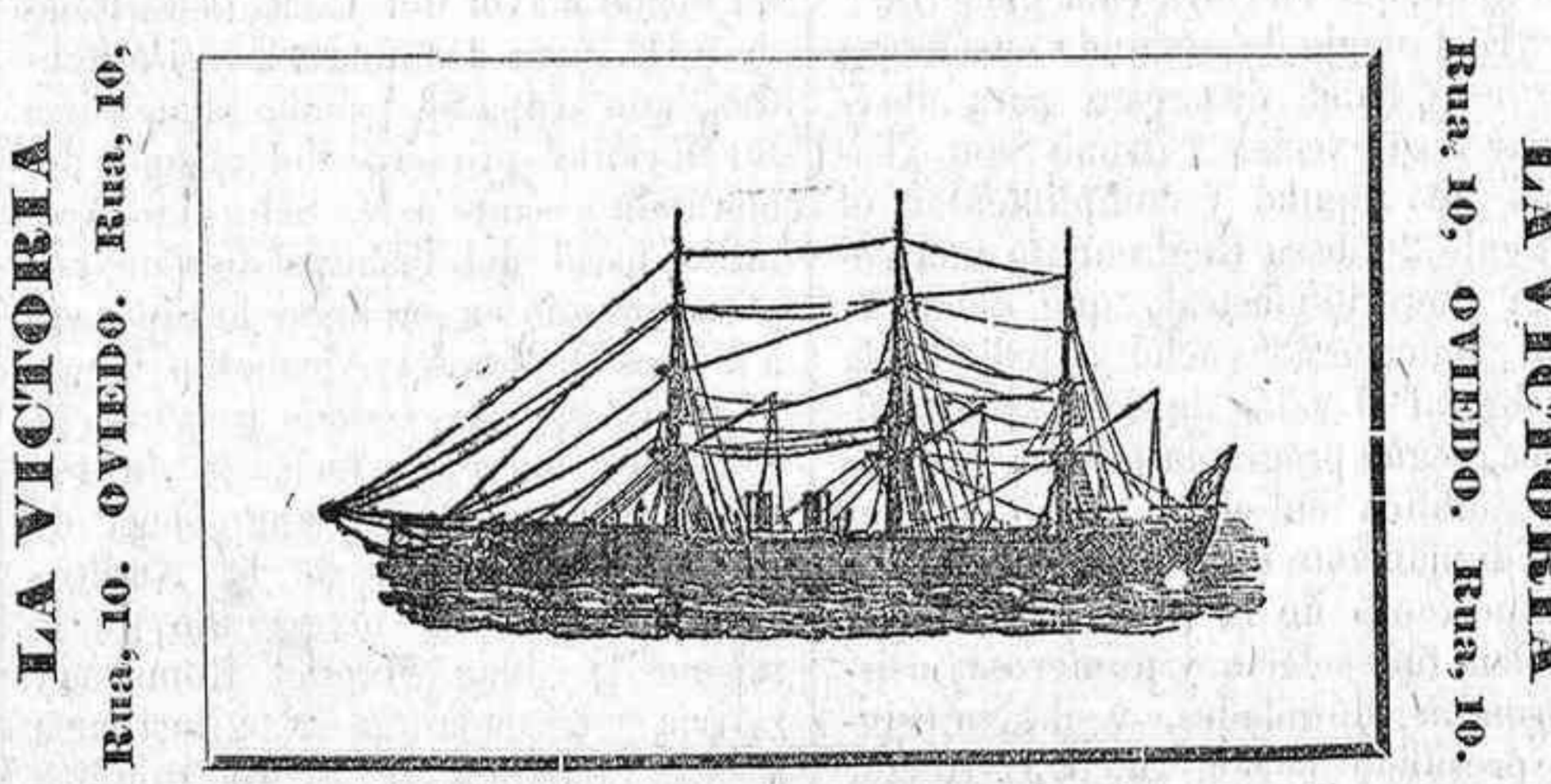


IMPORTANTE.
Se desea un matrimonio sin familia de media edad para correr con una posesión en donde los trabajos se reducen, al cultivo de hortalizas, recolección de frutas y cuidado de árboles frutales y atender algunas pocas cabezas de ganado.
Se dará al matrimonio que reúna condiciones para el caso la necesaria manutención y una gratificación mensual.
En esta redacción se darán más detalles si se necesitan.

RELOJERÍA DE RICARDO MARTINEZ.
En este antiguo y acreditado establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido en relojes de bolsillo y campana, á precios sumamente módicos. Se garantizan las ventas y compras.
Cristales y llaves, por números, á peseta docena.
1, Santo Domingo, 1, (frente á la del Sol.) OVIEDO.

Librería de la Viuda de Cornelio.
CALLE DEL SOL, OVIEDO.
Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.
También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.
En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.
OBRA NUEVA.
Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Alfonso M.^a de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

LA VICTORIA ORNAMENTOS PARA IGLESIA
Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.



LA VICTORIA
Rua, 10, OVIEDO. Rua, 10.
Rua, 10, OVIEDO. Rua, 10, OVIEDO.
En metales amarillos de las mejores fábricas extranjeras no hay competencia en calidad igual.
PLATA MENESES Á PRECIOS DE FABRICA.
Rua, 10, OVIEDO. LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

PINTURA
El conocido y reputado pintor retratista **DON EDUARDO CASIELLES**, ofrece al público una escogida y muy variada olección de estudios y cuadros al óleo, oleografías notables y cromosa enteramente nuevos.
OVIEDO, San Juan, 2. ADMINISTRACION DE LOTERÍAS. OVIEDO, San Juan, 2.
NOTA.—Para la Administración de loterías se necesitan expendedores ambulantes de billetes.